



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 07 25 DE ENERO DE 2021

ACERCA ITE A ASPIRANTES TEMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO Y LINEAMIENTOS DE PARIDAD

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) se reunió con mujeres que aspiran a diversos cargos de elección popular, con el propósito de darles a conocer el marco legal que prevalece en materia de violencia contra las mujeres en razón de género y los lineamientos de paridad en la postulación de candidaturas para esta elección.

El ITE abrió la convocatoria a las estructuras partidistas y al público en general para impartir este curso, que está orientado a promover la materialización de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en los espacios de toma de decisiones.

Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, afirmó que este ejercicio responde al compromiso institucional de esta autoridad con el impulso a la incursión formal de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.

Consideró que la paridad de género es responsabilidad de las instituciones pero también de las y los actores políticos y la sociedad, por lo que refrendó el compromiso institucional de brindar acompañamiento a las mujeres que aspiran a cargos de elección, para materializar la paridad de género en Tlaxcala.

En este curso, la Consejera Presidenta del Consejo General del ITE, Elizabeth Piedras Martínez, se refirió a los "Derechos Político Electorales de las Mujeres"; el Consejero Electoral Norberto Sánchez Briones a la "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", y la Consejera Electoral Erika Periañez Rodríguez a los "Lineamientos de Paridad del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones".

Las y los participantes en la sala virtual, así como quienes siguieron el curso mediante las redes sociales, externaron sus dudas y comentarios de forma directa, los cuales fueron atendidos por quienes expusieron los temas.

"Vota, tú decides"